



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 49308/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 544/2014.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Carlos E. OLMOS (Profesor Titular DE) a la ciudad de Turin (Italia), donde permanecerá por el lapso 30 de septiembre al 1° de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará tareas de investigación en el marco del proyecto Eurotango;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. OLMOS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

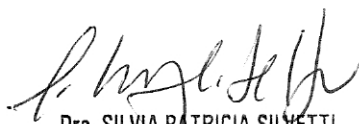
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

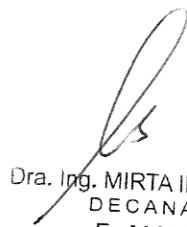
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Carlos E. OLMOS (Profesor Titular DE, legajo 28847), se traslade en comisión a la ciudad de Turin (Italia), donde permanecerá por el lapso 30 de septiembre al 1° de noviembre de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

9 ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de septiembre de 2014
il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF